

## A N E X O

Código	Descripción de la causa de exclusión		
01	Convocatoria en blanco o no existente	10	No cumple requisito de titulación
02	Provincia de prueba no consignada	11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
03	Apellidos y/o nombre no consignado	12	Instancia sin firmar
04	DNI o pasaporte no consignado	13	Instancia duplicada para la misma convocatoria
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada	14	Falta de documentación necesaria a aportar
06	No cumple requisito de edad	15	Falta certificado Centro Valoración y Orientación o falta compulsada
07	No cumple requisito nacionalidad	16	Documentación no compulsada
08	No consta fecha de expedición de título	17	Pago parcial de la tasa
09	Fecha de expedición del título superior a plazo	18	No acredita pago de la tasa
		19	Paga fuera de plazo
		20	No consta pago de la tasa al IAAP

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ORDEN de 9 de diciembre de 1999, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en el presente ejercicio 1999 mediante Orden de esta Consejería y mediante la celebración de Convenios de Colaboración entre ésta y las Entidades Locales que se relacionan, al amparo de las Ordenes que se indican en los Anexos, con especificación que programa, crédito presupuestario, Entidades beneficiarias, finalidades e importes concedidos.

Sevilla, 9 de diciembre de 1999

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Gobernación y Justicia

#### ANEXO I

Orden de 22 de diciembre de 1998, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de su infraestructura en el ejercicio 1999.

Concepto presupuestario: 765.00.81A.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Cantoria (Almería).  
Finalidad: Adquisición vehículo Policía Local.  
Importe: 3.750.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Benamejé (Córdoba).  
Finalidad: Adquisición camión Servicio de Obras.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Benemejé (Córdoba).  
Finalidad: Adquisición equipamiento informático.  
Importe: 1.500.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Arenas del Rey (Granada).  
Finalidad: Adquisición mobiliario Ayuntamiento.  
Importe: 7.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Lepe (Huelva).  
Finalidad: Obras rehabilitación dependencias municipales.  
Importe: 14.254.812 pesetas.

Entidad beneficiaria: E.A.T.I.M. Tharsis (Huelva).  
Finalidad: Adquisición terrenos y edificaciones Cía. Española Minas de Tharsis.  
Importe: 25.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: E.A.T.I.M. La Zarza-Perrunal (Huelva).  
Finalidad: Adquisición terrenos y edificaciones Cía. Española Minas de Tharsis.  
Importe: 15.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Estepona (Málaga).  
Finalidad: Plan de Iluminación del Casco Urbano 1999.  
Importe: 25.012.375 pesetas.

Entidad beneficiaria: Excm. Diputación Provincial de Sevilla.  
Finalidad: Adquisición equipos y programas informáticos.  
Importe: 10.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Excm. Diputación Provincial de Sevilla.  
Finalidad: Obras mejora infraestructura local en varios municipios de la provincia.  
Importe: 91.355.996 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla).  
Finalidad: Mejora red alumbrado público.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Aznalcóllar (Sevilla).  
Finalidad: Red alcantarillado núcleos «Cerro de la Casilla» y «Huerta Nueva».  
Importe: 20.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Badolatosa (Sevilla).  
Finalidad: Reforma vestuarios Piscina y Polideportivo Municipal.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Brenes (Sevilla).  
Finalidad: Mejora infraestructuras informáticas.  
Importe: 10.189.108 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Finalidad: Construcción edificio nueva guardería infantil.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Finalidad: Adquisición inmueble para sede nuevo Consultorio médico.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de El Cuervo (Sevilla).  
Finalidad: Instalación de aire acondicionado en dependencias municipales.  
Importe: 3.586.523 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de El Cuervo (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición maquinaria Servicio de Obras.  
Importe: 3.413.477 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla).

Finalidad: Adquisición equipamiento nueva Casa Consistorial.  
Importe: 35.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición tractor Servicio de Jardinería.  
Importe: 4.818.279 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Herrera (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición vehículo Policía Local.  
Importe: 2.913.761 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla).

Finalidad: Adquisición nichos prefabricados.  
Importe: 1.064.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla).  
Finalidad: Obras de mejora e instalación de ascensor en Casa de la Cultura.  
Importe: 15.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla).  
Finalidad: Adquisición inmueble para ampliación Casa Consistorial.  
Importe: 10.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Santiponce (Sevilla).

Finalidad: Obras ampliación y remodelación Casa Consistorial.  
Importe: 5.000.000 de pesetas.

#### ANEXO II

Orden de 22 de diciembre de 1998, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a Entidades Locales para financiación de gastos corrientes originados en el marco de sus competencias.

Crédito presupuestario: Artículo 46. Programa 81A.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Quesada (Jaén).  
Finalidad: Financiación gastos corrientes y de funcionamiento general.  
Importe: 2.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Vilches (Jaén).

Finalidad: Financiación gastos primer pago a S.E.G.I.P.S.A.

Importe: 2.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).  
Finalidad: Financiación gastos continuación estudios flauta de pico.

Importe: 1.500.000 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Estepa (Sevilla).  
Finalidad: Financiación gastos Ciclo de Cine Etnográfico «Imagen de Cuba».

Importe: 3.329.240 pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Lora de Estepa (Sevilla).

Finalidad: Financiación gastos corrientes.

Importe: 3.714.098 pesetas.

Entidad beneficiaria: Entidad Local Autónoma de Isla Redonda (Sevilla).

Finalidad: Financiación gastos puesta en funcionamiento de la Entidad.

Importe: 3.000.000 de pesetas.

Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Marchena (Sevilla).

Finalidad: Financiación gastos Segunda Semana Cultural.  
Importe: 3.000.000 de pesetas

*ORDEN de 14 de diciembre de 1999, por la que se concede subvención a la Diputación Provincial de Cádiz con objeto de financiar la operación de crédito contraída con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras y servicios correspondientes a los Fondos Adicionales del ejercicio 1998 realizados por las Corporaciones Locales incluidas en concierto con el Inem y afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 1999.*

Determinada por Decreto 217/1999, de 26 de octubre, la financiación por la Administración de la Junta de Andalucía de los créditos que, durante el ejercicio 1999, contraigan las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras realizadas por las Corporaciones Locales en concierto con el Inem y de acuerdo con el Programa de Fomento de Empleo Agrario, La Diputación Provincial de Cádiz ha solicitado de esta Consejería, de conformidad con el Convenio tripartito, Administración de la Junta de Andalucía, Banco de Crédito Local y Diputaciones Provinciales, así como con el suscrito entre la Administración de la Junta de Andalucía y dicha Diputación Provincial, la subvención a que hace referencia el artículo 2 de la citada normativa, correspondiente a los Fondos Adicionales del ejercicio 1998, acompañándose de expediente en el que quedan debidamente acreditados los extremos a que hace referencia el artículo 4 del mismo Decreto.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confieren la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma y el Decreto 217/1999, de 26 de octubre, de financiación de los créditos contraídos por las Diputaciones Provinciales con el Banco de Crédito Local para la ejecución de proyectos de obras municipales afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario 1999,

#### D I S P O N G O

Primero. Se concede a la Diputación Provincial de Cádiz una subvención por importe de 133.329.749 pesetas, correspondiente al 75% de las cantidades que en concepto de amortización de capital e intereses ha de sufragar la citada Dipu-